

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. Domingo 10 de Noviembre de 1.929

Número 22.864

AMOR POR FUERZA

Raro, rarísimo es el día que al leer la prensa madrileña y hacer un resumen de los crímenes y accidentes producidos por la circulación, no nos encontremos con uno o varios crímenes de esos que se han dado en llamar pasionales, cuando otro nombre como el de brutales les acomodaría mejor. Es una racha de estos hechos salvajes que demuestran un sentido en el que domina la poca cultura, una aberración de esas que llevan a convertir a las personas en bestias humanas. No es otra cosa, sino no comprender el verdadero amor, y querer que la fuerza bruta lo sustituya. Los amantes no se paran en barras, y pretenden que porque ellos sientan una simpatía por una mujer, a la fuerza han de corresponderle, sin comprender que el cariño tiene que ser una flor espontánea y de ninguna manera obligada. ¿Qué entusiasmo puede producir en un hombre que, sin quererle, se resignen a quererlo? Ninguno.

Se comprende que ese sujeto que vé pagar su amor con el desdén, desee que lo quieran; pero el intentar esa aproximación debe ser por los hechos, pero en manera alguna por la fuerza. Eso de querer infundir una simpatía que se siente, por el asedio, por las amenazas y hasta llegar al crimen, es algo ilógico que no lleva fin práctico. Todos los días, pues, estamos viendo cómo finalizan esos empeños de conseguir el amor. Una puñalada traicionera o el fogonazo de una pistola acaba con la vida de esa ilusión. Las muchachas bonitas están expuestas a estos homicidios, si ellas no aceptan las proposiciones de los galanes y muestran el mayor desvío a las pretensiones amorosas. Pero aunque se repitan con inusitada frecuencia tan vandálicos hechos, no es posible que por fuerza se quiera. Es el acto de la vida humana más volitivo, en el cual interviene soberanamente la voluntad. Una viva simpatía tiene que nacer en la mayoría inmensa de los casos, para que el amor nazca. A veces, este nacer del amor aparece inexplicable. Algunas mujeres eligen por compañeros a seres que por su físico y condiciones son refractarios a engendrar una gran pasión, y sin

embargo surge esta avasalladora. Quizás esa misma hembra mira con menosprecio a otros admiradores que reúnen cualidades más perfectas. No, no puede fijarse regla terminante en esto de elegir.

No comprenden los que cegados por esa venda quieren a todo trance ser poseedores de una mujer, que el tiempo es el mejor calmante para sus ansias desenfrenadas. Creen algunos, que en su vivir no puede nacer otro amor igual al que en aquellos momentos sienten. Sin embargo, hay infinidad de desairados que, curados, encontraron mayor felicidad que con la que soñaron. Si todos los que se enamoran y no son correspondidos como ellos quisieran se dedicaran a matar, es seguro que esta lista de vulgares criminales se aumentaría de una manera considerable.

Y hemos dicho anteriormente, que ello es también cuestión de cultura. Se darán algunos casos en que no solamente los incultos cometan esos atentados y realicen repulsivos crímenes, ello es indudable. Pero la mayoría de esos homicidios se realizan en ciertas capas sociales, en las cuales aparece el mayor salvajismo en todas sus fases. El salvajismo de una parte, ese afán de majeza por otra, logran esa ofuscación que sin reflexionar, sin atenerse a la consideración que merece la vida agena, se quiere conseguir lo que ni aún con ello se consigue. ¿Qué ideal puede ser ese de querer ser correspondido, y al no alcanzarlo que desaparezca por completo el ser que era objeto de una veneración y de un gran entusiasmo? No vemos francamente finalidad, objeto alguno con este inicuo procedimiento.

Afortunadamente, en las estadísticas de estos crímenes mal llamados pasionales, Almería no figura a la cabeza de ellas, sino al contrario, a la cola. La mayor parte de ellos figuran en Madrid y entre gente jaranera y de los más pésimos antecedentes. Apesar de lo meridionales que somos, no se enturbia con la frecuencia que en otras capitales el entendimiento de nuestros coterráneos.

Número de doce páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Noviembre de 1.884

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Angeles García Piqueras y el comerciante don José Batlles Benítez.

—Llegó a nuestro puerto el vapor «Nuevo Acuña», que hacia pocos días había sido botado. Era propiedad de los señores Acuña, de esta capital.

—En la calle Real número 9,

se abrió un establecimiento de quincalla, bisutería, etc., propiedad de don Enrique Rubio.

—Próximamente a las seis de la mañana, cayó sobre nuestra capital y su término, una torrencial lluvia, de más importancia que la del día anterior, dando lugar a que las ramblas llevaran gran cantidad de agua.

—Se recibieron telegramas de Madrid dando cuenta de que el Gobierno se proponía enviar cursos para remediar en parte los daños causados por las últimas tormentas.

Derecho internacional y Derecho interno

No existe solamente la sociedad de individuos súbditos del Estado; existe, además, la sociedad formada por los estados mismos. No hay sociedad sin Derecho «ubi societas, ibi jus est». Luego lo mismo que existe un Derecho para la sociedad de individuos (Derecho interno), existe un Derecho para la sociedad de Estados (Derecho internacional).

Entre una y otra sociedad y entre la formación de los Derechos que respectivamente las rigen, hay diferencias fundamentales, cuyo examen nos ayudará a comprender por qué el Derecho internacional no progresa tan rápidamente como el Derecho interno.

I.—La sociedad de individuos es tan antigua como el instinto de sociabilidad de éstos; la sociedad de Estados, por el contrario, puede decirse que no comenzó a existir hasta 1648, fecha de la de Westfalia. Con el establecimiento de las Legaciones permanentes, los Estados reconocen la necesidad de la convivencia para el mejor arreglo de sus intereses.

La sociedad de individuos tiene, pues, sobre la sociedad de Estados, la inmensa ventaja de la experiencia inherente a su larguísimo pasado.

II.—La sociedad de individuos reconoce una potestad superior: el Estado. La sociedad de Estados, por el contrario, tiene todavía, como característica actual, la de ser una sociedad sin jefe.

Las dificultades para dictar el Derecho internacional son, pues, mucho mayores que las que ofrece la formación del Derecho interno.

III.—El Derecho interno se forma en los Parlamentos; el Derecho internacional se forma en las Conferencias diplomáticas. Esto

quiere decir que el Derecho interno se forma por «mayoría», mientras que el Derecho internacional se forma por «unanimidad». Hay, pues, en la formación de este último, resistencias mucho más considerables que las que se advierten en la formación del primero.

IV.—El Derecho interno se forma para «intensificar» más la potestad del Estado; el Derecho internacional se forma para «restringir» más y más el poder del Estado. El primero se forma contra los individuos; el segundo, contra los Estados. Y las diferencias entre los Estados son mucho más profundas y difíciles de armonizar que las diferencias entre los individuos:

a) El individuo tiene una «existencia» limitada; mientras que el Estado no conoce limitaciones en el tiempo. Si muere, es por excepción; y, a veces, resucita, como Polonia.

b) Las diferencias de «intereses» entre los individuos no son tan profundas como las que separan a los Estados. Un Estado marítimo, no tiene las mismas exigencias que un Estado continental; un país de emigración no tiene que afrontar las mismas realidades que un país de inmigración; los intereses de un país industrial no son los mismos que los de un país productor de primeras materias. Y como todas estas diferencias se reflejan en las legislaciones respectivas, tenemos que «desnacionalizar» el Derecho para poder «internacionalizarlo».

La formación del Derecho internacional encuentra, pues, obstáculos mucho mayores que los que se oponen a la formación del Derecho interno.

V.—El Derecho interno, en su evolución y perfeccionamiento,

encuentra un auxiliar utilísimo en la jurisprudencia acumulada por los Tribunales de Justicia. Así en España, la tercera disposición adicional del Código civil establece que la Jurisprudencia del Tribunal Supremo se tomará en consideración en las futuras reformas del Código.

A la evolución del Derecho internacional no coadyuva, por el contrario, ninguna tradición jurisprudencial. Prescindiendo de la jurisprudencia limitadísima dictada por los Tribunales de presas; de la establecida por los Tribunales Arbitrales Mixtos creados en algunos países para liquidar la última guerra; y de la jurisprudencia incipiente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, no existe en Derecho internacional más tradición jurisprudencial que la del Arbitraje.

Pero la jurisprudencia arbitral dista mucho de reunir los caracteres de la jurisprudencia dictada por los Tribunales de Justicia de cada país. Entre la Justicia interna y el arbitraje, existen, en efecto, diferencias fundamentales:

a) La Justicia interna tiene dos caracteres esenciales: la permanencia y la obligación. La justicia interna es «permanente» en el sentido de que constituye un organismo estable, localizado en determinados lugares y al cual puede acudir en todo momento. La justicia interna es «obligatoria» en el sentido de que ciertas diferencias entre los individuos y ciertas transgresiones del Derecho, sólo pueden zanjarse y sancionarse mediante la actuación de los Tribunales de Justicia.

Pues bien; faltan en el arbitraje ambos caracteres. Falta la «permanencia», porque el arbitraje es, en cuanto al tiempo, justicia «intermitente»; en cuanto al espacio, justicia «nómada». Falta la «obligación», porque los Estados son libres para someterse o no al arbitraje, excepto, naturalmente, cuando exista un Tratado; pero los Estados son siempre libres para estipular o no un Convenio de arbitraje.

b) Hay más. El árbitro no es un Juez, no es un profesional de la Justicia. Unas veces, el árbitro es un técnico; otras, un profesor; otras veces, un diplomático, a veces, un gobernante; quizás, un soberano; nunca, o casi nunca, un Juez; y si el nombramiento de árbitro recae en un Juez, no será por su calidad de tal, sino por su competencia en una determinada cuestión.

No existen, pues, profesionales del arbitraje. Si la continuidad en la función es la que forma al profesional, la función arbitral queda en la vida del árbitro como un episodio aislado.

c) Pero hay más, y esto es fundamental: el árbitro, al dictar su laudo, piensa más en la paz que en la justicia.

Vemos, pues, que la justicia arbitral dista mucho de ser lo que en realidad es la justicia interna.

Al pensar en el Derecho internacional, no debemos olvidar estas diferencias que le privan de los caracteres del Derecho interno. Ellas nos ayudarán a comprender por qué el Derecho internacional no evoluciona tan rápidamente como el Derecho que se dicta para regir a la sociedad de individuos.

ANDRÉS RODRIGUEZ RAMÓN
Abogado

1522-1929

De Magallanes al doctor Eckener

Si retrocedemos unos cuantos siglos atrás, es decir, si nos remontamos al año 1522, fecha memorable en la Historia de España, en el que el glorioso Magallanes dió fama al bizarro subdito Sebastián Elcano, por dar fin aquella tan arriesgada empresa, que el ilustre portugués concibió y la llevó a cabo a costa no solo de sacrificios, sino de su propia vida; pues, como el lector sabe, murió al intentar someter un cacique en el islote de Mactán.

Apreciamos que estos fueron los que en aquella época dieron por primera vez la vuelta al mundo, que si la llevaron a efecto fué por la tenacidad y valentía y no menos su talento, pudieron vencer toda clase de obstáculos que se les ofrecían. El insigne Monarca Carlos I, para premiar la gloria de aquellos héroes expedicionarios, de los que solo quedaban diez y siete al retorno, de los doscientos setenta y nueve que componían la expedición, concedióle al jefe Juan Sebastián Elcano un escudo con la siguiente inscripción: «Primus circumdedisti me».

Si desde esa época pasamos a la actualidad, a la vista salta por su importancia la reciente vuelta al globo del «Conde Zepelín». Vemos que si aquellos merced al viento que impulsaba aquellas humildes carabelas cortando con su quilla los grandes océanos consiguieron su ideal, hoy no solo se vá por el mar en grandes y mag-

níficos transatlánticos, sino lo que es mayor, se viaja casi con las mismas comodidades que en esos grandes barcos, por el aire. Aquellos dominaban las grandes montañas de agua, y éstos vencen las enormes masas atmosféricas; dominan desde la elevación la tierra, que se les presentan en bellos panoramas y en visiones fantásticas, capaces de aturdir la imagen visual, cual si se recordaran cuentos fabulosos de hadas.

Lo que en aquel entonces hubiera sido un sueño de países encantados en cuentos infantiles, hoy lo vemos palpablemente, o sea, en realidad.

Ahora, no solamente Alemania por ser la patria del «Conde Zepelín», sino las cinco partes del mundo en común, deben asociarse y conmemorar a esa tripulación en un diploma con la siguiente inscripción labrada en oro: «Fuisteis los primeros que por el aire dieron la vuelta al mundo».

Los que hemos tenido la oportunidad de haber nacido en este lapso de tiempo glorioso por sus hazañas y descubrimientos, pues para mí este siglo es el de la luz, además que por otras cosas, por que la ciencia especialmente en estos últimos años es cuando más impulso se le ha dado, debemos estar satisfechos de vivir en el siglo que en la futura Historia Universal calificarán de oro.

MARIO LOPEZ RODRIGUEZ

Alhama, Noviembre, 1929.

Del Ayuntamiento

Contra un impuesto

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha solicitado del Ayuntamiento, que para el año próximo desaparezca de los presupuestos el impuesto municipal sobre las rejas salientes y canalones.

Pidiendo pensión

Para que se le consigne en los próximos presupuestos municipales la cantidad de 1250 pesetas, han presentado escrito en el Ayuntamiento doña Eduarda y doña Magdalena Cara Pérez, como nietas del difunto Secretario de la Corporación don Antonio Pérez.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación del impuesto municipal sobre la alhóndiga, don Pablo Avilés Ruiz.

De ornato

Ha solicitado del Ayuntamiento don Manuel Taramelli Sanchez-Fortun, el correspondiente permiso para reconstruir un muro en una finca que posee en los Molinos de Viento.

Don Francisco García Sánchez ha solicitado también que se le concedan cuatro meses de plazo para reformar dos huecos de la casa número 19 de la calle de José Jesús García (antes Murcia).

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Horas pasadas

I

Recuerda aquellas tarde de aquellos dulces tiempos, en que de amor ansiosa llegabas a mi huerto, siendo tus labios nido de codiciados besos y el corazón el arca de amantes sentimientos. Las rosas se mecían sobre sus tallos frescos, dándote sus perfumes como sagrado incienso. Los pájaros lanzaban sus más gratos acentos, formando con sus trinos un mágico concierto. El sol buscaba luces en tus ojazos negros, y los blancos jazmines al rozar con tu cuello, envidiaban las nieves de tu garganta y seno.

II

Hoy vuelves a mi lado, hoy tornas a mi huerto, más ya de tus amores está apagado el fuego y flota en otro espacio tu errante pensamiento. Están mudos tus labios, tus ojos están secos, tu corazón vacío y sin calor tus besos. Sin rosas los rosales que aromas te ofrecieron, y alfombra es de hojas secas la alfombra del sendero. Las tiernas avecillas te miran en silencio, o vuelan asustadas entre los troncos viejos, que han ido deshojando las nieves del invierno. El sol te alumbra apenas con débiles reflejos y yo, pálido y triste, devorando recuerdos, al pie de la enramada que te acerques espero, no ya para pedirte amantes juramentos, no ya para embriagarme con tus ardientes besos, ni para ver tus ojos reflejándose en ellos, mas si para que al cabo unidos recordemos las venturosas tardes de aquellos dulces tiempos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Este número ha sido visado por la censura

Fino «LA RIVA»



Oloroso «LA RIVA»
Bodegas M. Antonio de la Riva y C.
JEREZ.

PÁGINA AGRÍCOLA

IMPRESIONES DE UN VIAJE

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LAS GRANDES PRODUCCIONES

I

En un reciente viaje que he tenido ocasión de hacer a través de Alemania, he podido observar lo intensificado que se encuentra el cultivo agrícola de este país con relación a una anterior visita que hice hace cinco años.

En un artículo que se publicó en una Revista, se indicaban las medidas que, tanto en la enseñanza como en la práctica agrícola, el Gobierno alemán había tomado, al objeto de aumentar la producción del país, tratando de poder abastecerse a sí mismo de las principales materias alimenticias en un período de diez años.

Aunque la manera de apreciar esto no pueda considerarse perfecta, dado que se necesita una gran cantidad de tiempo para llegar con detenimiento a todas partes, si se puede, desde luego, sacar una impresión general de conjunto, sobre todo cuando la observación se ha hecho desde un punto de vista distinto del corriente-mente usado que permita abarcar horizontes mucho más amplios.

Los viajeros que hoy llegan a Alemania se ven ante todo sorprendidos por el incremento tan enorme que en todo el territorio ha alcanzado la Aviación civil.

Por todas partes se les invita a que utilicen este medio de comunicación, presentándoles magníficos aparatos y una red aérea de comunicaciones entre todas las ciudades importantes, que podríamos decir que es la más perfecta del mundo. No vamos ahora a descubrir este aspecto de Alemania que se ha vulgarizado ya en muchos artículos de periódicos y Revistas, y únicamente lo mencionamos porque no nos hemos podido sustraer, tampoco nosotros, a hacer aquí esta manifestación y a utilizar este medio de comunicación.

Todo lo que nuestra vista llegó a alcanzar en los diversos viajes realizados en distintas direcciones por todo el territorio alemán se encontraba por completo cubierto de vegetación. Allí donde los cultivos principales, cereales, patatas y remolachas, no tenían cabida por las circunstancias que fueran de lugar, inmensas praderas o masas arbóreas cubrían el suelo de tal modo, que se puede decir, repetimos, que no hay un solo punto donde no haya llegado la mano del hombre para la explotación de la tierra.

Independientemente de las visitas hechas a algunos Centros oficiales y particulares, he realizado también varias a algunos pueblos eminentemente agrícolas, alejados en absoluto de la parte industrial. En todos he podido ver

la intensidad con que el obrero alemán de la post guerra se ve obligado a trabajar por las razones de todos conocidas.

Hasta en las regiones en que el suelo se muestra menos propicio a su cultivo, como son, por ejemplo, todas las márgenes del bajo Rhin, etc., se han aprovechado estas riberas, y se ve en bancales a lo largo de las mismas el intenso color verde de las viñas, en esta época, que han de dar, como producto de una elaboración esmeradísima, el famoso vino del Rhin.

Hasta que punto hayan podido conseguir este aumento de la producción ya indicado, nada en concreto puede precisarse; pero son todas estas observaciones síntomas muy favorables, de que van, con tenacidad propia alemana, camino de realizar sus propósitos.

Los Centros, tanto oficiales como particulares, dedican una preferente atención a todas las cuestiones que derivan de la agricultura. En visita que pude hacer al Kalisindikar me mostraron el importante Centro de Experimentación que, con fines puramente científicos, está costuyendo, a sus expensas particulares, esta Sociedad.

En él se van a ensayar, con la minuciosidad característica de los Centros científicos de esta nación todas las plantas de cultivo corriente en Alemania, en relación con las diferentes clases de abonos empleados, las mayores o menores proporciones de estos abonos en las fórmulas, las alternativas de cultivo más convenientes, el riego suplementario, la composición variable de sus suelos, etc., etc.

No es éste el único Centro particular que dedica importantes sumas al estudio de estas cuestiones tan interesantes. Otras Sociedades, también particulares, tienen importantes laboratorios para hacerlo.

Es la cuestión de abonos una de las que más interesan a esta nación. Como se sabe, Alemania produce actualmente gran parte de la potasa mundial y aproximadamente la mitad del sulfato de amoníaco. Ya se comprende que un país tan adelantado como éste no ha de esforzarse en utilizar productos para aumentar su producción agrícola, aunque sea de producción nacional, si no tienen bien probada su eficacia. Pues bien: de los tonelajes dichos, casi la mitad quedan en el país para su propio consumo. La misma proporción de las cifras que nos indican el tonelaje consumido, juntamente con los abonos fosfatados que se ve obligada a adquirir a otros países (Francia, Bélgica, etc.), ya que su producción no es lo suficientemente elevada, nos ponen de manifiesto la proporción tan grande en la que, por los agricultores en general, se emplean los abonos completos. A intensificar esto más contribuye el Estado

y las Sociedades de abonos, celebrándose constantemente por todas partes Exposiciones regionales Agrícolas donde se pone de manifiesto que no pueda cultivarse de una manera intensiva el suelo sin que se abone de la manera racional y completa que cada cultivo requiere.

LUIS GARCIA DE LOS SALMONES
Ingeniero Agrónomo

Blanqueo de las almendras

Como la almendra desmerece y obtiene menos precio si pierde color, existen en California asociaciones que se dedican a blanquear las almendras, mediante lo cual presentan al mercado un producto uniforme.

Para blanquear la almendra la someten al vapor a baja presión durante diez minutos, con el fin de humedecer la cáscara. Luego exponen la almendra a la acción de gases sulfurados durante treinta minutos. Se requiere de medio a un quilo de azufre para blanquear una tonelada de almendras.

Su buena apariencia aumenta del 20 al 30 por 100 el valor. Por otra parte, la selección por tamaños y variedades influye igualmente en el precio, lo que tienen en cuenta los almendricultores californianos concurrendo a los mercados con almendras de buen aspecto y color e igualdad de tamaños y clases, logrando de este modo acreditar el artículo y obtener los precios más elevados.

La protección de las siembras

Las siembras de guisantes y de otros granos suelen ser destruidas por las palomas y los cuervos, que comen la semilla o los tiernos tallos. Existe un medio para alejar estas aves; alquitranar las semillas poco antes de verificar la siembra.

Se toma alquitrán y para que pierda su consistencia, se añade a él petróleo o bien bencina. Luego se mezcla a esta disolución una cuarta parte de la semilla, que se mezcla intensamente con el alquitrán. Después van agregándose las otras partes, removiéndose un buen rato, hasta que queden todas las semillas completamente alquitranadas. Las aves muestran gran repugnancia por el olor que despiden el alquitrán. Para 100 kilos de semillas suele ser necesario un kilo de este producto.

También, con el propio objeto, puede utilizarse el minio. Se disuelven en agua unas dos hojas de cola de pez, con la cual se humedecen unos 50 kilos de siemiente. Estando todavía ésta humedecida se espolvorea con minio, re-

moviéndola un buen rato para que quede bien repartida esta materia, de la que bastará de 1 a 1,50 kilogramos.

El negocio cerdío

Ya llevan los ganaderos de ganado de cerda tres años perdiendo dinero por falta de bellotas y por la baja de precios, y este año, que por la abundancia de frutos esperan resarcirse en parte, intentan unos cuantos negociantes, peccadores en río revuelto, hacer su negocio en perjuicio del país. Puede asegurarse que hay más ganado de cerda que el año pasado, y si vale hoy más dinero es porque la cosecha de bellotas es doble que el año anterior. Es verdad que vale dinero en estos momentos, pero como ha de salir todo el ganado con mucho más peso, no es menos cierto que habrá muchas más arrobas de cerdos cebados que el año pasado.

En Fuente Ovejuna, Pozoblanco, Villanueva de la Jara (solo en estos dos últimos pueblos hay 40.000 hectáreas de arbolado en Pozoblanco y 60.000 en Villanueva, todo inmejorable), según cálculos, se ceban cerdos este año

En todo ese valle de Pedroches unos 40.000; en la Raya, Jerez Zahinos, Oliva, y Villanueva Alconchel, 50.000; en Valencia de Alcántara, San Vicente, Albuquerque y Sierra de San Pedro 20.000; en Oropesa, Talavera, Naval Moral y esa Zona, 10.000; en Fuente de Cantos, Ahillones, Zafra y Llerena, 20.000; toda la Sierra Aracena, Fregenal, Cala y demás, 20.000; la provincia de Salamanca, 40.000; la provincia de Zamora, 15.000; la provincia de Avila, 10.000. En total, 225.000.

Esto, por lo que se refiere al ganado de bellota; además, existe gran cantidad de ganado en las regiones del Norte y sobre todo en Valencia. Puede asegurarse pues, que llegado el mes de Diciembre habrá abundancia de cerdos cebados como pocos años, pues durarán algo más las bellotas y saldrá todo gordo; las bellotas puede calcularse que son al menos el doble que el año anterior: cerdos debe haber un 75 por 100 más, y los precios en fin de año 1928 fueron de 25 a 28 pesetas y este año son de 32 a 35 pesetas arroba; los precios el año anterior oscilaron en montes de 25 a 27 pesetas; los precios chicos hasta ahora para pesar Diciembre y Enero son de 25 a 26 pesetas; los de primeras cerdos para pesar en Noviembre son de 30 a 32 pesetas; pero lógico suponer que al abundar la oferta en Diciembre descenderán los precios.

Por estos datos puede colegirse que los cerdos cebados no valdrán más que el año anterior.

Número de doce páginas

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Bulevar

El programa de las obras que esta mañana, de once y media a una y media de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el Bulevar, es el siguiente:

«Gloria al trabajo», (paso doble), estreno.—Texidor.

«Las dos hermanas», (gavota).—Roig.

Jota de la ópera «La Dolores», estreno.—Bretón.

«La Tempranica», (fantasía).—Jiménez.

«Zulima», (danza mora).—Pacheco.

«Gloria al trabajo», (paso doble).—Texidor.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor danés «Tove», de Carliff, con carbón.

Idem español «Aizkori Mendi», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Cabo Paez», de Málaga, con gasolina.

Idem idem «Ophir», de Sevilla, en lastre.

Idem alemán «Herms», de Viena, con carga general.

Pallebot «Tibidabo», de Cartagena, en lastre.

Balandra «Porto Pi», de Málaga, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Aizkori Mendi», para Cartagena, con carga general.

Idem idem «Cabo Paez», para Málaga, con bidones.

Idem idem «Ophir», para Valencia, con petróleo.

Idem idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga y pasaje.

Balandra «Porto Pi», para Málaga, con gasolina.

Balandra «Josefa Iglesias», para Valencia, en lastre.

Vapor italiano «Milanese», para Cartagena, en lastre.

Idem noruego «Wascona», para Rotterdam, con mineral.

Idem alemán «Hestia», para Cartagena, con cemento.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

Sobre Los Angeles

Alberti, que era ya uno de los grandes absolutos de la nueva poesía española, acaba de publicar un libro en el que iniciando una nueva etapa de producción poética eleva al más alto nivel de universalidad. Poesía joven, fresca y limpia, hasta en los temas más patéticos y gastados, pone un ejemplo de humorismo de la más alta calidad.

El propósito de este libro de ahora vocado ya los nombres de Blake, Novelis, Poe, Baudelaire, ali-

neándolos con el de nuestro brioso poeta meridional.

Pero esta evocación resulta imperfecta. Por su fluidez de materia y realización, por la gracia aérea de los temas y la esencialidad esquemática en la manera de exponerlos, la poesía de Alberti, poesía fluida como el mas inmaterial pensamiento; inmensa como el mar (cuyas imágenes son las predilectas de la moderna poesía andaluza), es acaso la poesía más poética del momento actual.

Y la casa editora que se asoma a la nueva literatura como un libro de este empuje, merece también un elogio amplio su empeño en divulgar los valores puros fuera de toda escuela que reinan ya en la poesía española del siglo XX.

«La busca»

Con la publicación del enorme, titánico, libro de Baroja, se afirman de una vez y para siempre los valores de la colección popular «El libro para todos», que viene realizando la labor (digna de todo elogio) de dar por seis reales las obras más célebres de la literatura española y americana contemporáneas.

En «La busca» creó Baroja un género novelesco de altos valores objetivos, introdujo en España la gran novela de bajos fondos con una rudeza de verdadera sustancia popular, alcanzó un paralelismo sorprendente con las grandes figuras de la literatura rusa.

Por sus páginas desfila Madrid, todo el Madrid sórdido del siglo diecinueve, con sus barrizales y su sabor a cocido rancio, con su color gris y su sempiterno aburrimiento, Madrid triston y excéptico gran ciudad sin espíritu ciudadano. Aquel Madrid que ya se va entre escombros.

Es un libro que sin efectismos de estilo, casi sin argumento, logra cualidades de obra maestra, eterna, universal. Por la sobriedad

de su estilo y por la calidad de sus tipos.

En resumen, un magnífico libro en una magnífica colección.

«Don Gil de las Calzas Verdes»

Precedida por un documentado prólogo de Gil Benumeya se publica esta espléndida comedia de Tirso en las «Bibliotecas Populares Cervantes», que ya habían dado al gran público «El Burlador de Sevilla».

Tirso representó el triunfo de la intuición en nuestra literatura. Sin técnicas refinadas ni efectos dramáticos, sin trucos exteriores ni retorcimientos, ausente de la moda literaria imperante y de la fácil sumisión populachera, supo constituir una obra literaria, donde con el mínimo de recursos produciéndose efectos de máxima eficacia.

Su labor esencialmente arquitectónica todo línea y volumen material puro y puros argumentos. Comediógrafo por excelencia, gracias a su habilidad, a su manera de fundir el arte y la vida sin que arte y vida pierdan sus características, de crear un arte que tiene tanto valor y realidad como la vida sin necesidad de llegar a ser vida, y a la par de hacer una vida que solo tiene realidad por el arte que extrae de ella lo específico, aislando los grandes tipos de humanidad.

Tirso poseyó en alto grado las cualidades exteriores del buen escritor, del «profesional». Uso y dominio absolutos de la lengua, vencimiento de las mas complejas dificultades de la rima, creación de frases y modismos que han quedado como típicos o han pasado al uso popular, aptitud satírica, facilidad de creación, todo ello regido por una teoría estética netamente realista.

«Don Gil de las Calzas Verdes»

es una obra de argumento tipo repetido en muchas otras comedias de Tirso. En ella muestra el glorioso autor de nuestro «Siglo de Oro», su absoluto dominio del lenguaje y la psicología.

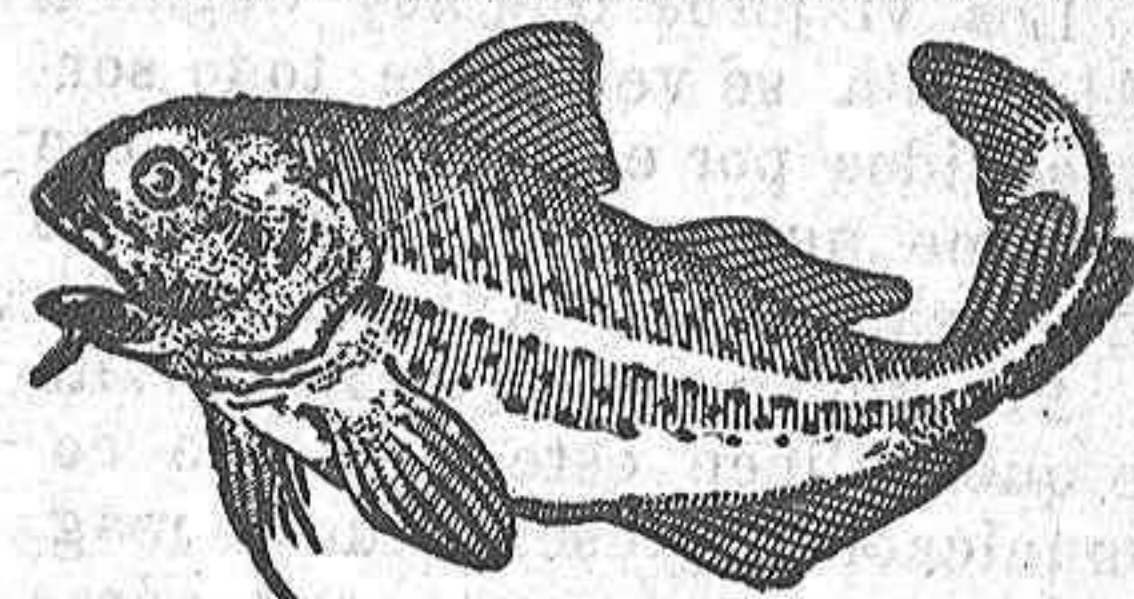
T. S. H.

Nuestra Emisora

El programa que radiará esta noche de 8 a 9 la estación Emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Las cariñosas», (black-totom).—Coro.
- 3.º «La copla andaluza», (sacata).—Sevillanito.
- 4.º «Estoy en la cresta de una ola». (fox con melodía)
- 5.º «Mi España».—Imperio Argentina.
- 6.º «Why, ¿por qué te quiero así».—Orquesta.
- 7.º «Rosas de Abril», (vals).—Carlitos Gardel.
- 8.º «La copla andaluza», (sacata)—Jesús Peronsauz
- 9.º «¿Qué dices...?», (fox con melodía).
- 10.º «Ramona», (vals).—Orquesta.
- 11.º «A la luz del candil», (tango).—Carlitos Gardel.
- 12.º «Poquito a poco».—Imperio Argentina.
- 13.º «Las cariñosas», («El tenis»).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.



de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

VAPORES DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor «Hispania», saldrá el 10 de Noviembre para Copenhague, Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, 5

DIS AIS Spanskelinjen

El vapor «San Lucar», saldrá el 12 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.
ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., calle de Maura, 5.

Vapores fruteros

Para HULL directo

El vapor CARLO, cargará el 10 del corriente.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava y con muy poco consumo en cual quier agua. Lava el cuerpo humano; lava y a sinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3, Pastor Molinos de viento 1.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

ES UN HECHO

La Ciudad Jardín

Ayer, regresó de Málaga, nuestro paisano el abogado don Miguel Naveros, que había sido llamado por la Sociedad que va a construir en nuestra zona marítima la Ciudad Jardín.

El señor Naveros nos manifiesta que el objeto de su viaje a Málaga, fué para formalizar la venta de los solares de su propiedad a la citada Sociedad, para lo cual se ha firmado la escritura, ante el Notario señor López Cozar.

Los terrenos se entregarán a dicha Sociedad en el próximo mes de Enero, para cuya fecha se espera esté aprobado el proyecto y puedan comenzarse los trabajos.

La Ordenación Agro-Pecuaría y las Diputaciones provinciales

Produjo excelente efecto en la opinión, la publicación del Real decreto referente a la Ordenación Agro-Pecuaría.

Con una visión de realidad y con un completo concepto de los intereses de la riqueza, en esta ordenación representada, y de su desenvolvimiento en el orden económico, la disposición oficial coordinada y articula de tal modo los intereses de agricultores y ganaderos, con respecto al progreso y desenvolvimiento de lo que al campo y a la ganadería se refiere que la reforma está llamada a ser uno de los más valiosos impulsos del engrandecimiento nacional.

Es a las Diputaciones provinciales—centros a los que el actual régimen está concediendo las facultades y los servicios a que están llamadas, para cumplir ampliamente la misión oficial que motivó su origen—a las que se lleva como punto de centralización, esta nueva y trascendental reforma Agro-Pecuaría.

Las Diputaciones—dice un periódico—con el nuevo Estatuto Agrario, podrán realizar una gestión vital en orden al progreso agronómico respectivo, y desde el punto de vista social, esas Asociaciones Agrícolas se respetan en lo que existe y se fomentan de modo eficaz por añadidura.

La prensa que estudia las cuestiones de carácter económico, con sideró un acierto ese Real decreto, que pone en orden los servicios agronómicos nacionales.

Centralizados en cada provincia en su Diputación y puesto que en cada provincia también los aspectos del problema tienen variantes, relacionadas con el medio, las iniciativas que se desarrollen, responderán a las características de cada caso; casos que cada uno en su distinta modalidad, harán un conjunto de beneficios para la totalidad del país.

Número de doce páginas

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9.

El nuevo ministro de Venezuela

Esta mañana ha estado en Palacio con objeto de presentar sus credenciales al Rey, el nuevo ministro de Venezuela en Madrid señor Urbaneja.

El acto se celebró con el ceremonial de rúbrica, pronunciándose los respectivos discursos de salutación.

Asistió el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Despacho.-Firma

Cuando terminó la presentación de credenciales, el ministro de Venezuela al Rey, despachó con este el señor Primo de Rivera

Se firmaron varias Cartas Reales y la concesión de la Medalla de plata del Mérito civil, a la guardabarrera que evitó una catástrofe en la línea de Avila.

Comida a los ministros

El señor Primo de Rivera nos dijo esta mañana al salir de Palacio, que después del Consejo que hay anunciado para hoy, obsequiará a los ministros con una comida en el ministerio del Ejército, con objeto de estrenar con un plato de pescado, los cubiertos de plata que le regalaron el día de su Santo.

Mitin.-A Aranjuez

Mañana asistirá el señor Primo de Rivera al mitin sin tario que se celebrará en el teatro Alcazar.

El lunes acompañará al Rey a una finca de Aranjuez, para presenciar los ejercicios de gases asfixiantes, organizados por la Escuela de Industrias Químicas.

De la "Gaceta"

Entre otras cosas, publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente: Aprobando el texto refundido de la Legislación sobre la fabricación, comercio, uso y tenencia de armas en general.

Señala la forma en que deberá instalarse el Instituto forestal de investigaciones y experiencias.

Aprobando el programa del ejercicio teórico para las oposiciones a Secretarías de Ayuntamientos de primera categoría y Diputaciones provinciales.

Reiterando a los Gobernadores civiles las disposiciones dictadas para facilitar campos con destino a los ejercicios de educación física ciudadana pre militar en los pueblos cabeza de partido.

De inspección sanitaria

Ha salido hoy de Madrid, en viaje de inspección a varias provincias, el Director de Sanidad.

En Barcelona examinará la organización de los servicios de Sanidad interior y exterior.

En Valencia presenciará las experiencias que se realizarán con los nuevos métodos de desinfección con cloruro cienógeno.

En Alicante asistirá a la inauguración de la nueva leprosería.

Si dicho Director dispone de tiempo, visitará también las enfermerías de Barbastro para tuberculosos.

Declaraciones del conde de Guadalhorce

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, ha hecho nuevas declaraciones.

Negó los temores que circulan de que vayan a interrumpirse las obras públicas proyectadas, las que continuarán aunque coa aquella contraseñon que impone el esparcimiento de la prórroga de anualidades.

Este pequeñísimo inconveniente—añadió—lo compensa sobradamente la continuidad del plan que en parte afectaba al presupuesto extraordinario, que era la construcción de firmes especiales, arreglo de puertos, repoblación forestal y la iniciación de la política hidráulica, aunque este último programa está embebido por

las Confederaciones Hidrográficas y también el plan ferroviario tiene su régimen especial.

Reunión de una Junta. Para el Congreso

Se ha reunido esta mañana la Junta de Acción Católica.

Lleva recibidas para asistir al Congreso, 2.000 inscripciones, esperándose que pasen de 3.000. Se recibieron 100 memorias y concurrirán 30 preladados.

Reunión de representaciones del Ejército y la Marina

En el ministerio del Ejército se han reunido hoy representaciones del Ejército, de la Marina y varios médicos, bajo la presidencia del señor Foujul.

Trataron de la fabricación de instrumental de cirugía en la fábrica de Artillería de Toledo pues se pretende nacionalizar la producción en España, pudiendo competir en calidad y precio con los mejores modelos extranjeros.

Exhumación de restos

Hoy han sido exhumados los restos de la cigarrera de La Coruña, que apareció ahogada en el Jarama.

Fueron trasladados los restos a la estación del Norte para llevarlos a La Coruña.

Concurrieron al triste acto, numerosísimas cigarreras.

BOLSA

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72'85
Id. 5% amortizable...	91'25
Id. 4% idem...	76'00
Banco de España...	576'00
Español de Crédito...	481'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	232'00
Londres a la vista...	34'53
Paris idem...	27'90
Dó ares...	7'07

PERPEN

¡No matarás!

A mi joven compañero José Roda

Hace algunos meses — antes de terminar la carrera de Derecho — que, en este diario, comencé la árdua y difícil tarea de hacer unas «Reflexiones y estudios jurídicos», iniciándolos con el análisis del concepto «Justicia», siguiendo por la determinación del de la voz «Delito», y proponiéndome continuar con la de las expresiones «Delincuente» y «Pena», para llegar, por fin, a la impugnación del moderno procedimiento penal, como absurdo e inadecuado y, expone, por último, el que, fundado en los verdaderos principios jurídicos, deba ser el sistema penal.

Motivos imperiosos me obligaron a abandonar mis trabajos, con tanto ardor y entusiasmo emprendidos.

Estaba en mi ánimo seguir la obra ingrata y penosa, pero el tiempo me es arrebatado en otros menesteres ineludibles, cuando, la lectura de la reseña de la velada que, hace días, celebraron los «Luisés» y, de ella, el extracto de la conferencia dada por mi joven compañero de carrera y de fin de estudios, José Roda, me vuelve al palenque, haciendo, como principio de las jornadas que, (D. m.) he de emprender, esta disertación sobre el tema que encabeza estas líneas.

Siento, ahora, no haber escuchado la conferencia que presumo — y en ello más me afirma el encomio que le dedicó el reportero — sería notable, por la importancia del tema desarrollado, por quien es joven y despierto abogado. Pero, como no me voy a ocupar sino de su manifestación final, cual fué la de mostrarse partidario de la pena de muerte, voy al asunto y no lamento sino haber dejado de saborear las mieles del discurso.

Tan grande es la responsabilidad moral que contrae el legista que establece la más grave de las penas y tan especialísimo es el objeto y el fin que encierra en sí la pena de muerte, que no concibo cómo hay autores de obras jurídicas, iniciadores de ideas y cultivadores de la ciencia penal, que se atrevan a enjuiciar en sentido favorable a su existencia.

Paso porque, en el terreno de la teoría, combatan los que aprueben o rechacen su establecimiento en los Códigos; pero, que haya quienes, en el terreno de la práctica, se muestren partidarios de lo que puede considerarse como «legado del barbarismo antiguo», no transijo.

No es este el momento oportuno para ocuparme en rebatir esta cuestión, en el campo jurídico, porque lo dejo para hacerlo en mis próximos «Estudios». Por el título que sirve de epígrafe a este artículo, ha de comprenderse que mi fin es sólo combatirla, en el terreno moral, más concretamente, en el del Catolicismo, ya que es un católico, apostólico y romano el que sustenta su conformidad con el utopismo de las leyes modernas.

Siempre ha estado latente el problema de la legalidad o ilicitud de la pena de muerte, y filósofos y juristas han roto sus lanzas y han expuesto infinidad de razones en pro y en contra de su justificación o arbitrariedad. Pero, para el cristiano, para el que comulga con la hermosa y sublime doctrina del Crucificado, no debe existir problema alguno, no ha de dársele un momento en proclamar su ilegalidad o injusticia.

Y no se diga que un hombre tan eminente y tan santo como el autor de la «Summa Teológica» consideró la pena capital como lícita y permisible, porque es un medio de conservar la salud de la sociedad; y que, posteriormente, el Padre Francisco Vitoria y otros no menos notables cultivadores de la ciencia y la santidad, han defendido, sin reparo alguno, la misma teoría, pues, entre los religiosos y juristas insignes, también hubo y hay impugnadores de ella, con razones más poderosas y racionales que las expuestas por Santo Tomás de Aquino y sus seguidores.

La idea, vista en este plano, no es más que humana y, por lo tanto, expuesta a error. Hay que remontarse a otros principios, que beber en la fuente de la verdadera Ciencia y que escuchar la voz del Omnipotente, que grabó en piedra el Decálogo, su Voluntad impuesta a los hombres.

«¡No matarás!». Dios escribió este precepto y se lo dió a Moisés para que lo enseñara al pueblo. El Único, el Supremo Legislador y ordenador de voluntades, la Voz y el Deseo expreso de la Verdadera y Única Justicia no mandó quitar la vida, prohibió el arrebato de ella a los hombres, no de un modo que diera lugar a dudas, sino claro, terminante: «¡No matarás!».

¿De qué sirve a los que ponen en sus labios y estampan en sus escritos, incuban en sus corazones y caldean en sus frentes la absurda teoría de la pena de muerte, enjuiciar y más enjuiciar, ir de acá para allá a proveerse de razones más o menos convincentes,

tes, escudarse en las teorías de aquel santo o filósofo esclarecido — que no por serlo, deja de estar sujeto a equivocación o defecto — si hay esas dos palabras que establecen el respeto a la vida y reprobaban, categóricamente, que un hombre la arrebatase a otro?

Y Dios no fija excepciones, invocando a las cuales pudiéramos adjudicarnos la potestad de matar, su quinto precepto, como todos los demás de su Ley, es prohibitivo en absoluto, sin mezcla de excepción.

Piense en esto, mi estimado y joven compañero, y vea si no es necio y vano perder el tiempo en buscar la razón o airazón de la pena capital. Por mucha que sea la ciencia y santidad de lo que aprueban su existencia, vea si puede escribirse sobre el precepto que escribieron la Mano y Sabiduría Divinas, alguna otra máxima más justa y que tenga más derecho a seguirse.

JUAN B. DE LA CRUZ PIÑERO

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 7 de Noviembre:

Circular para la formación de una estadística de las cantidades de aceite que existen en toda España.

—Edicto de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, sobre la recaudación voluntaria de las cuotas de derrame.

—Continuación de la relación de fincas anunciadas a subasta por débitos de contribución.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Huerca Overa y Canjáyar.

—Idem de los Ayuntamientos de Ohanes, Darrical, Cuevas, Mojácar, Vera, Laujar, Cantoria, Adra, Zurgena, Alcóntar, Dallas, Sorbas, Tabernas, Vicar, Macael y Lucainena de las Torres.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, exingue la deuda «contraída» sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el dcha.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas por títulos y orientación técnica no devenga honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

UNA ESTACIÓN

La energía de los rayos solares

Un ingeniero de Moscú está construyendo una estación de energía que aprovechará la de los rayos solares.

Según los planes de este ingeniero, la estación será capaz de desarrollar desde el primer momento una fuerza de 210 caballos.

El sistema por él empleado no consistirá en la concentración de los rayos solares por medio de juegos de espejos, sino en la acumulación de la energía de los rayos solares durante un cierto tiempo.

Las obras de construcción de dicha estación quedarán terminadas en el plazo de un año.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

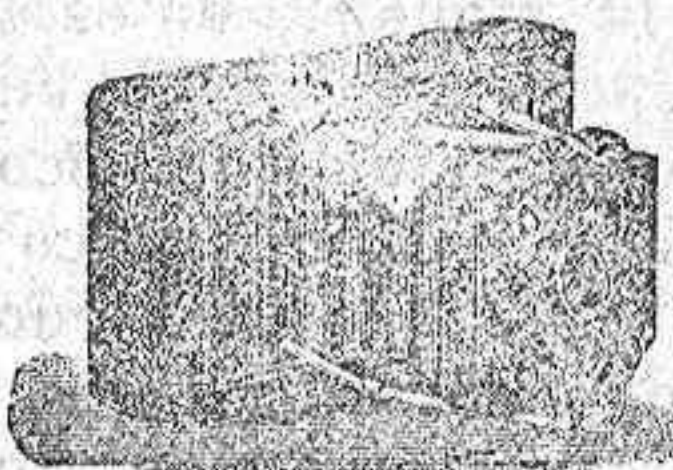
UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callos que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. P.2 correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Idefonso, 4.—MADRID.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

ALMERIA

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 9

El tunel del Estrecho

Los sondeos practicados en Tarifa para estudiar la posibilidad de construir un tunel en el Estrecho de Gibraltar, alcanzan ya a cien metros y en la primavera próxima llegarán a 500.

La Escuela Social

El ministro del Trabajo señor Aunós, ha presidido hoy el acto de apertura del curso en la Escuela Social.

Dicho ministro pronunció un discurso congratulándose de la importancia que había adquirido expresada Escuela Social, que nació entre la indiferencia de muchos y hoy merece la admiración de todos. Hizo resaltar el que se hallan matriculado obreros y patronos sin distinción de oficio ni manera de pensar; solo miran al porvenir de España.

En la Presidencia

El señor Primo de Rivera acudió esta tarde a las 6'15, al despacho de la Presidencia del Consejo.

En ésta recibió la visita del señor Kholy.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había anunciado.

Comenzó a las 6'15 de la tarde, durando largo rato.

Se aprobó un decreto de la Presidencia encaminado a combatir el paludismo que afecta a los ramos de Gobernación y Fomento, dictándose medidas radicalísimas encaminadas a ir contra la propagación de dicha enfermedad, que aunque actualmente decrece precisa adoptar medidas preventivas.

El señor Primo de Rivera dijo que aun no se había determinado el día que tendrá lugar el Consejo que presidirá el Rey y que desde luego no será el lunes, quizá el martes.

Se trató de la cuestión del aceite, informando el señor conde de los Andes de los acuerdos adoptados por la Comisión mixta encaminados a remediar la crisis.

El señor Aunós informó también de las deliberaciones adoptadas en la Conferencia de Ginebra.

Por último se estudiaron y aprobaron varios expedientes.

DE AVIACION

Madrid, 9

Aterrizaje por avería

En el sitio donde se halla enclavada en esta corte, la Ciudad Jardín, ha aterrizado hoy una avioneta, a causa de haber sufrido avería el motor.

A aterrizar tropezó con una piedra, destrozándose el tren de aterrizaje.

Los dos que lo tripulaban resultaron ilesos.

Lanzamiento de un dirigible

Dicen de Londres que ha sido señalado el día 15 del actual para que tenga lugar el lanzamiento del dirigible «B-100».

Trescientos soldados efectuarán la maniobra de sacarle del cobertizo, ayudados por los empleados de la Compañía constructora.

El retraso de las pruebas de dicho dirigible obedeció a estar ocupado el mastil por el dirigible «101».

De Provincias

Madrid, 9

Un vuelco.--Heridos graves

Dicen de Málaga que al regresar de extinguir un incendio desarrollado en el pueblo de Churriana, volcó un auto cuba del servicio de bomberos.

Siete de estos resultaron heridos de gravedad.

¿El «María Victoria», perdido?

Telegramas recibidos de La

Coruña, dan cuenta de que esta mañana fondeó en aquel puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», sin poder encontrar rastro alguno del vapor «María Victoria», de la matrícula de Bilbao.

Se supone que debió hundirse el pues el «Alfonso XIII» exploró el sitio en donde se suponía que había embarrancado no encontrando ningún objeto que procediera del «María Victoria».

El comandante de Marina requisó a seis vapores pesqueros, los que salieron a buscarle en unión de otros dos barcos.

La única esperanza que queda es que al «María Victoria» se le inutilizara la estación de radio, lo que justifica el silencio que guarda y que la cerrazón grande que reinaba impidiera explicaciones más extensas en los primeros momentos.

El «María Victoria» desplazaba 3.135 toneladas y fue botado en Newcastle el año 1918.

Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

Ha sido clausurado el Congreso Metalúrgico.

La infanta Eulalia prolongó su estancia aquí hasta el día 19, pues desea visitar detenidamente la Exposición.

El conde de Romanones visitó hoy la Junta de Alianza, siendo obsequiado con un almuerzo.

Transporte de un casco.--

Barco con averías

Participan de Cadiz que se espera al remolcador «Cíclope», para conducir a Cartagena el casco primitivo del submarino «Isaac Peral».

Añaden que entró en el día que el guarda-costas «Larache» que sufrió averías cuando hacia la travesía de Africa.

Los tripulantes del «María Victoria», salvados

Un nuevo despacho de La Coruña, dá cuenta de que los vapores que buscaban al vapor bilbaino «María Victoria»,

lo encontraron embarrancado en un lugar arenoso.

Los 32 marinos que formaban la tripulación, fueron salvados; unos los recogieron los vapores pesqueros, utilizando cables, y otros habían ocupado los botes pasando una noche angustiosa.

El vapor «Gabrieli» los condujo a La Coruña, falleciendo en el trayecto el maquinista Manuel Bilbao que ya iba enfermo.

Los supervivientes del «María Victoria», refieren que salieron de Londres con dirección a Spezia, con cargamento de carbón y que a media noche, el temporal que reinaba en Finisterre les obligó a buscar abrigo, pero la cerrazón que había les impidió ver el faro del Cabo. Añadieron que apenas abandonaron la embarcación, ésta se partió, estando las bodegas inundadas, apesar que durante toda la noche hasta la madrugada la tripulación estuvo trabajando para achicar el agua.

Suspensión de Sociedades

Dicen de Bilbao que en virtud de denuncia de la Compañía Euskalduna, el Juzgado ha ordenado la suspensión de las Sociedades «Empresa General de Construcciones» y «Sociedad Anónima Morris Española».

Del Extranjero

Madrid, 9

Moción de confianza concedida al Gobierno

Participan de París que a las cuatro de la madrugada de hoy, terminó la sesión celebrada en la Cámara de Diputados.

No obstante la oposición que se hizo al nuevo Gobierno, se aprobó la moción de confianza a este con las manos levantadas, ratificándose luego por 327 votos contra 256.

Mrs. Tardieu y Briand pronunciaron discursos, por lo que fueron felicitadísimos, considerándose que el del segundo es

el más importante de cuantos ha pronunciado.

Mr. Tardieu insinuó la posibilidad que se aplazara la total evacuación, señalando el 30 de Junio, haciéndolo sin duda por tranquilizar a los Diputados de las derechas y atraerse sus votos.

Todas las izquierdas votaron contra el Gobierno y aun así tuvo una mayoría de 71 votos contra los que se oponían a la concesión del voto de confianza.

Fallecimiento de un príncipe

Participan de París, que ha fallecido hoy repentinamente, al subir a un taxi, el príncipe Nicolás Akarageorgevich, perteneciente a la familia real de Servia.

Sobre la votación en una Cámara,

Otro telegrama de París, dice que la votación promovida anoche en la Cámara de Diputados contra el Gobierno, se descompone así: 11 comunistas, 100 socialistas, 109 radicales, 12 republicanos socialistas, 21 de otros grupos, y es obstuvieron 14

PERPEN.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

UNA DISPOSICION

JUNTA DE TRANSPORTES

La Junta de Transportes Mecánico rodados de la provincia, de la cual es presidente el Gobernador civil don Carlos Palanca, nos envía para su publicación, que con gusto haremos en nuestro próximo número ya que su extensión dado el poco espacio de que disponemos nos priva de hacerlo hoy, una disposición relacionada con la circular recibida por la citada Junta, de la Central, sobre otorgamientos de tarjetas, autorizando a sus poseedores para poder efectuar los servicios de mecánicos de la clase D, previos los requisitos que cita.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

Campaña frutera ESPECTACULOS

Ayer tarde fondeó el vapor «Helga» a la carga de barriles para Copenhague. * * *

Se ha vendido en Liverpool el cargamento del vapor «Pelayo», de 66 a 206; mayoría de 121 a 156. * * *

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Stella», para Hamburgo, con 7.973 barriles, 189 medios y 30 cajas.

«Greenland», para Londres con 7.025 barriles, 100 medios y 1.643 cajas. * * *

En puerto quedó el «Helga», para Copenhague. * * *

Suma lo exportado ayer 15.005 barriles, 295 medios y 1.690 cajas. * * *

En el vapor «Manuel Espaliu» salieron para Melilla, en servicio de cabotaje, 4 medios barriles y 7 cajas.

En el «Aizkori Mendi», 4 barriles para Valencia. * * *

Hoy saldrán en el «Irati» un barril para Barcelona, en el «Cabo Quejo» dos barriles y dos medios para Barcelona y en el «Atscanda Mendi» 10 cajas para Málaga. * * *

Suma lo exportado hasta ayer en 182 vapores, 1.652.992 barriles, 23.661 medios y 23.871 cajas.

En 9 de Noviembre del año anterior se habían exportado 1.467.193 barriles y 10.203 medios. * * *

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	119.324	1.493
Belfast	2.914	96
Dublín	1.703	22
Finlandia	6.103	22
Bristol	36.084	143
Cardiff	36.208	50
Copenhague	44.612	3.011
Glasgow	129.248	417
Hamburgo	383.772	5.515
Hull	63.771	
Liverpool	273.003	347
Londres	318.255	4.897
Manchester	35.499	55
Newcastle	33.452	
P. Noruega	48.827	249
P. Suecia	25.936	474
Southampton	42.768	264
Sud América	48.487	1.103
Varios	339	228
Cabotaje	2.881	4.249

VIAJEROS

En el expés de esta mañana, marchó a Madrid, nuestro director don Guillermo Rueda Ferrer, acompañado de su señora e hijo.

De Granada ha llegado don Enrique Cazenave.

Se vende una partida de maderas de eucalipto, morera, acacia y otras clases. Para informes J. CUMELL, Minero, 5.

EN CERVANTES

DEBUT DE COMPAÑIA

A teatro lleno, hizo anoche su debut en el teatro Cervantes, la compañía de zarzuelas que dirige el primer actor Ramón Alonso, poniendo en escena la zarzuela de Reoyo, Luca de Tena y el maestro Guerrero, «El huésped del Sevillano».

La popular obra, fué muy bien presentada e interpretada, teniendo que repetir entre nutridos aplausos, la canción de «La tizóna», el coro de «Las lagarteranas» y la preciosa canción «Mujer de los negros ojos».

La compañía, sin pretensiones de gran agrupación artística, está francamente bien y se hace acreedora a los aplausos que en justicia se le tributaron.

Se distinguieron notablemente la señorita Bázquez, señora Salvador, el barítono Enrique Zabarre, el tenor Cesar Antolinos y el señor Alonso.

Funciones para hoy: A las 4'30 de la tarde, «La gente seria»; a las 5'45 «El huésped del Sevillano», y a las 9'15 de la noche, «La mejor del Puerto» y «¡Abajo las coquetas!».

SALÓN HESPERIA

BEN-HUR

El éxito sin precedentes alcanzado por la más grande producción cinematográfica que vieron los públicos, sigue llevando el Salón Hesperia una y otra noche, hasta el extremo de que contadas serán las personas que no hayan visto la magistral película «Ben-Hur».

Películas anunciadas para hoy: A las 3'30 de la tarde, «En alas de la tempestad» y a las 9'30 de la noche «Ben-Hur».

GACETILLAS

¡Cosas de chicos!

El niño vecino de Abta, de 14 años de edad, Alfonso Ortiz López se subió en una camioneta, sin apercibirse el conductor de la misma.

Al llegar a la plaza del pueblo, se puso el citado niño de pie en la camioneta, y al pasar por debajo de uno de los árboles una rama le ocasionó una herida de alguna importancia en la cara.

Tiro nacional

Hoy domingo, se efectuarán prácticas de tiro en el campo de esta representación, siendo la salida del automóvil a las tres y tres y media de la tarde del domicilio social, Malacón de Torres Campos, número 3 2º, izquierda.

Una licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, a doña Encarnación Bermejo Castroviejo, auxiliar administrativo del Catastro de la riqueza urbana, de esta provincia.

Lluvia y granizo

Anteayer, en Melilla, cayó una torrencial lluvia, seguida de intensa granizada que en pocos momentos cubrió las calles.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Alhama, ha denunciado la Guardia civil a Antonio Nieto Martínez, por tener pastando ganado cabrio en propiedad particular sin el permiso correspondiente del dueño.

Se alquila

Casa grande propia para fondar oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8. Otro piso bajo con ocho habitaciones calle Real, número 33. Razón calle de Guzmán, 2.

Una denuncia

La Guardia de Seguridad ha denunciado a José Terol Jiménez, por estar fumando en el Salón Hesperia e insolentarse con dicha autoridad cuando le llamó la atención, dando lugar a que se promoviera escándalo.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil, por don Jaime Nicolás Gallaway, la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Isabel», número 37.088, situadas en los parajes Cerro del Aguila y Barranco del Granadero, término de Fehina.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad.

Fallecimientos

Han fallecido: en Granada, el joven estudiante de la Facultad de Ciencias don Gabriel González Rodríguez; en el pueblo de Gobernador, don Antonio Martínez Pérez; en Málaga, don Esteban Ramírez Díez; en Jaén, el culto periodista don Francisco Javier Alonso Mateo y el industrial don José María López Cruz, y en Ubeda, el comandante de infantería don Antonio Vargas Astudillo.

Mordido por un perro

En la casa de socorro fué curado ayer mañana Antonio Estrella López, el que padecía una mordedura de perro.

Pérdida

de un imperdible de oro con una piedra blanca. Se suplica la devolución del mismo y se gratificará a quien lo entregue en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

Lata recuperada

Los agentes de Vigilancia señores Barrios y López Manrique, han recuperado una lata conteniendo pimentón, que le fué sustraída al industrial don Trinidad García García.

Los autores del hecho no han podido ser detenidos.

Número de doce páginas

Página para las damas

EL HOGAR

Hablábamos el otro día de las ventajas que ofrecen las casas antiguas sobre las modernas para cierta clase de arreglos y combinaciones. Las alacenas, sobre todo, que en las casas modernas, tienden a suprimir, resultan de gran comodidad; pero esto es un inconveniente que puede remediarse, ya aprovechando ciertos recovecos, ya inventándolos. Unos armarios en forma de rinconera en los cuatro ángulos de una habitación, dan a ésta un aspecto ochavado, y terminándolas a media altura, ya un poco más alto, dan lugar a colocar macetas, reproducciones en yeso, plantas, etc., etc. Si las puertas se hacen de espejos o cristales cuadrículados, tienen además una combinación preciosa que ameniza extraordinariamente cualquier cuarto.

Las alcobas tienden a desaparecer en la edificación, y es natural, porque la alcoba, tal como la comprendían nuestros padres y abuelos, es anti-higiénica y como consecuencia malsana. Pero una cama, mutilada completamente un cuarto. Colocándola en un extremo y guarneciéndola con una cortina, y si la cortina la colocamos a media altura con anillas y una bonita barra, el aire circula por encima y la combinación resulta aún más artística, que llegando hasta el techo mismo de la estancia.

Esta combinación tiene sobre la cama turca la inmensa ventaja de que no se le sientan a uno encima de la misma y no resulta que a la noche, es menester mullirla de nuevo o renunciar a acostarse. Las plantas llamadas de «habilitación» es menester renovarlas. Lo mejor es tener un abono con el que se encargue de ellas todas las semanas. A la postre, este arreglo—en representándose en las casas de gran representación—resulta más económico que el cuidado diario de las macetas y tener que comprar continuamente plantas nuevas, para sustituir las que la falta de luz y ventilación, va paulatinamente matando.

Como cada vez resulta más caro tener criados, las doncellitas se sustituyéndolos en todos los menesteres de la casa. Conviene que vayan todas vestidas iguales, ya sea de negro, ya, si gusta, y también resulta más limpio y alegre de colores claros. Pero estas tendencias que es menester evitar. La excesiva severidad del traje, que las hace asemejar enfermeras de sanatorio o una cascadísima coquetería que cuando en el extremo contrario, se parecen a comparsas de género poco recomendable. Es esto, como en todo hay que saber elegir. Un traje de algodón gris, con el delantal de seda

pegado, del mismo tono que el traje y una cinta de terciopelo negro por todo tocado, resulta de un gusto muy sobrio, conciso y elegante.

MARIA DE LLURIA

Las faldas largas y las ideas cortas

Una vez más la moda femenina sale de su sección correspondiente para tomar los caracteres más generales de un acontecimiento. La moda que para este invierno nos llega de París es una verdadera revolución, mejor dicho, una verdadera contrarrevolución contra la falda corta, contra la línea sintética contra el color liso, con los plenos sencillos; en fin, contra el nuevo tipo que iba creándose la mujer.

Se vuelve a subir el talle, a resaltar la moral y las curvas; se vuelve a la figura clásica, pero vestida y con sombrero. El sombrero, que estaba llamado a desaparecer, reaparece, amenazador como aquellos sombreros del moño y no de la cabeza. Si continúa esta moda, quien está llamado a desaparecer es el pelo corto, la gran conquista paradójica de la mujer actual. Del pelo corto a la falda corta se había llegado a una moda que es ya un estilo, forma parte integrante de una época. Pasará esta moda, como las demás; pero nunca parecerá ridícula como parece ridícula la moda del polisón, de las mangas de farol y de los sombreros tartas, que es donde parece encaminarse la contrarrevolución anunciada.

Los propósitos de ésta no son tan estéticos como sociales y políticos. La campaña eclesiástica contra el vestir moderno no se hace ya inútilmente con pastorales, sino, muy sabiamente, de acuerdo con los modistos de París! ¿La reacción sigue viniendo de París! ¿La acatarán Berlín y Nueva York? Según las últimas noticias, en París mismo no es acatada, y los modistos se hayan en crisis.

Paris está perdiendo el imperio de la moda. Lo malo es que en Europa los más sublevados contra los modistos de París son los modistos ultramontanos.

En Bolonia se ha hecho una exposición de modelos fascistas.

Conocimientos útiles

Las personas que tienen uñas muy quebradizas deben frotarlas diariamente con la pomada siguiente:

Aceite de almendras dulces, 20 gramos; cera blanca, 20 gramos, alumbre en polvo, 2 gramos.

Para que vuestro cabello se ondule, las horquillas onduladoras mojadlas previamente con la siguiente composición:

Agua hervida, 100 gramos. Semilla de lin, 10 gramos. Póngase en maceración y fíltrese.

Para hacer desaparecer la rojez de la nariz puede locionarse con la siguiente fórmula:

Agua de rosas, 30 gramos; agua de azahar, 30 gramos; azufre precipitado 2 gramos.

Sin que las manos estén agrietadas pueden estar rojas y duras, a causa de una predisposición especial y frecuente de la piel.

Para evitar este defecto será necesario que no se emplee para la «toilette» ni agua fría ni demasiado caliente.

Para la calle se usarán guantes. La epidermis se fortalecerá y suavizará frotando las manos con fécula de patatas mezclada con un poco de glicerina, después de haberlas lavado con agua templada.

Buscando cosas nuevas

Ya tenemos la tendencia a los cuellos «Médicis» en los manteaux. Podríamos encontrarlos bien o acaso estimar que ahogan un poco; pero no tenemos lugar para la formación de juicio definitivo, pues los modelistas siguen buscando cosas nuevas. Así han hallado los cuellos de capucha, es decir, unos cuellos con efecto de puntas que a veces caen por detrás, en la espalda formando a modo de capucha. La punta suele bajar hasta la cintura. Por delante y a cada lado de la cara estos cuellos siguen dan la línea Médicis formando un marco sobre el cual apoyamos la nuca.

Otra novedad obtenida en fuerza de buscar originalidades: sobre los manteaux suele llevarse un cinturón, más o menos ancho, que hace juego con la tela del abrigo o que forma contraste con él. Este cinturón puede hacerse también con la misma tela del abrigo.

En los manteaux de viaje se hacen bolsillos interiores, grandes, con el borde de pieles, afeitadas, esto es, sin pelo, simplemente el pellejo.

Puesto que estamos hablando de abrigos, añadiremos que han hecho una simpática aparición las capas cruzadas, que descasan en los hombros y caen con amplitud bastante para cruzarse por delante, merced a un lindo movimiento de los brazos.

Otra singularidad en materia de traje: novedad, que en rigor ya se había iniciado pero sin insistencia hasta hoy: nos referimos a los trajes de forma sastre, que se hacen ahora de terciopelo estampado.

Se hacen también de pana igualmente estampada. A este género de vestimenta corresponde un modelo que es de pana estampada de color de naranja, encarnado y marrón jaquette sin mangas, fichú

en punta y falda con vuelo y godet que se forman muy abajo.

Decididamente, se mantienen los colores vivos; y es notable porque siempre en París los colores oscuros han predominado en invierno. En materia de trajes de vestir vemos un modelo de crepé encarnado, drape por un lado, esto es, recogido a modo de cortina; para sostener esta recogida se presenta el modelo con un barrote de diamantes. La falda es de corte irregular en su corte inferior.

Unas noticias en materia de guantes. Se adornan de diferentes modos y existe gran variedad de ellos: Los hay para todo uso, para viaje, para coche, para de noche, para trajes de etiqueta y de ceremonia; de variadas formas y de varios colores.

Recetas culinarias

El puding

El puding puede hacerse de semola, de tapioca, de harina de maíz, de restos de pan y de bizcochos. Se cuece, lo que sea a fuego lento, con un poco de leche y agua mezclada. Si es pan o bizcocho, se estruja y se amasa. Si es pasta o harina, no es necesario. Se añade de pasas de Corinto o corrientes, cáscaras de naranja, cortada a pedacitos, y se liga la masa con huevo. Luego se mete al horno y se cuece como un flan. Se puede comer caliente o frío, seco o con salsa, según sea para una comida de cumplido o para salir del paso en el diario de la casa. Servido caliente, con salsa de groSELLAS, resulta admirable.

Sandwichs con tomate

La variedad de Sandwichs es infinita. Las de tomate se preparan así:

Se hace una mayonesa muy compacta con alcaparras muy menudas y perejil picado. Se cortan los tomates en rebanadas muy delgadas (hay unos aparatitos con cuchillitos que desmenuzan un tomate en rebanadas más finas que un papel de fumar). Se corta el pan en trozos cuadrados o triangulares. Se unta con mostaza y la mayonesa y en el centro se pone la rebanada de tomate y un trozo de lechuga. De igual forma se preparan con queso de Gruyere, resultando exquisito.

Estofado de vaca

Se parte la carne que se quiera emplear en pedazos de un tamaño regular; se ponen a rehogar en una cacerola o sartén con manteca o aceite; después de bien rehogados se echa vino blanco en vez de caldo, cebollas enteras, algunos ajos, hojas de laurel, un poco de pimienta y la sal correspondiente, poniendo todo a cocer hasta que se consuma la mayor parte del caldo pero cuidando de que no se quede seco.

MÁQUINA AUTOMÁTICA

IMPRESORA DE BILLETES

Una máquina automática que imprime y dá billetes de cartulina del tamaño corriente, para ferrocarriles, con los nombres de las estaciones de partida y de llegada, lo mismo que la fecha, ha sido anunciada por la «Ommer Faro Register Company». Este aparato acaba con los gastos y trabajo resultantes de tener existencia de billetes impresos con anticipación, simplifica la contabilidad y ofrece un magnífico medio de confrontación.

No se puede imprimir billete alguno sin dejar un registro impreso en las dos cintas de regulación. Esto acaba con toda posibilidad de fraude o error. Por anotaciones impresas separadas de todos los datos esenciales de cada billete vendido, quedan en la máquina, lo mismo que los talones segregados de todos los billetes impresos por cada lugar de destino, y un total visible de todos los billetes vendidos.

Dada la operación no requiere más tiempo del necesario para sacar un billete de un casillero y de estamparlo con la fecha respectiva. Basta que el vendedor de billetes sepa el lugar de destino.

Esta misma compañía viene ofreciendo un aparato impresor de billetes para tranvías, teatros, de cine, etc., pues los billetes o entradas se pueden emitir con gran rapidez. Tocando un botón estas máquinas imprimen de 150 a 250 billetes por minuto.

Número de ocho páginas

DE AMERICA

LA ITALOTONE FILM TRABAJA INTENSAMENTE

La «Italotone Film Productions, Inc.», bajo cuyo nombre quedó constituida una nueva Sociedad latina cinematográfica en Hollywood, ha instalado sus oficinas y laboratorios en los Metropolitan Studios, para iniciar sus trabajos filmicos.

Los Metropolitan Studios están considerados como los más grandes y mejor acondicionados para la manufactura de cintas sonoras. Gracias a su vastísima amplitud, alberga cinco grandes «Stages», contando cada uno con toda la maquinaria más costosa y perfecta de la Western Electric Company para la sincronización de voces y sonidos. Para asegurar la mayor impenetrabilidad de ruidos extraños, los técnicos han construido paredes, techos y pisos a base de un laborioso e intrincado proceso.

La Italotone tiene en su programa la producción de 12 grandes películas cantadas y habladas, incluyendo la inmortal ópera del maestro Verdi, «Aida», así como varias obras inéditas de reputados autores italianos, españoles e hispanoamericanos. La producción de films sonoras será hecha en español, francés, tudesco, haciéndose también versiones silenciosas.

El director general de la Italotone, señor Alfredo Verrico, ampliamente conocido en Hollywood tiene en su abanico un profundo conocimiento de las diferentes ramas de la industria del cine. El

Verrico se propone que la Italotone produzca únicamente aquellas obras que reflejen las bellas tradiciones artísticas de los pueblos latinos, y no incurrir en los reprobables absurdos de quienes desconocen la ideología de esos pueblos.

Las producciones de la Italotone se distinguirán por su alta calidad artística, para lo cual no se omitirá gasto ni esfuerzo, en el aseguramiento de los mejores elementos tanto artísticos como técnicos. Ya a la fecha la Italotone cuenta con un grupo de destacados artistas italianos, entre quienes podemos mencionar a la Condesa Rina De Liguoro, a Italia de Santia, Dolores Mitrovich, Nella Nelli, Concetta Zingarelli, Agostino Borgato, Guido Trento, Benito Corona, Fred Malatesta, Sandro Giglio, Ettore Sarno, Alberto Rabagliati, etc.

Naturalmente que la Italotone se preocupa en contratar a artistas españoles, mexicanos y en general de habla española, particularmente a aquellos que cuentan con una satisfactoria carrera teatral, aunque también se admitirán artistas con experiencia en las lides cinematográficas. Puesto que la Italotone producirá películas completamente distintas a cuantas hasta la fecha han publicado vanamente en presentar un aspecto fiel de los pueblos latinos —y aquí cabría mencionar muchos nombres— los autores y escritores nuestros recibirán una atención especial. Estos podrán dar salida a sus obras y la Italotone contará con un archivo de literatura cinemática en consonancia con sus propósitos.

Hollywood

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por desacato

Ayer se vió en la Sala primera un juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de desacato.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer mañana una vista de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de tenencia de armas.

Absolución

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 30, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado José French Martínez del delito de estafa de que se le acusaba.

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 225, de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antonio Berenguel, sobre falsedad. Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Francisco R. Rosales.

Sección segunda. Vista de causa número 13, de 1929, del juzgado de Vera, contra Juan Fernández y otro, sobre estafas. Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

¡Parraleros!

Se han recibido las pastillas y otras útiles para las uvas de barriles de uva.

SE ADMITEN ENCARGOS
Droguería «El Corazón de Jesús»
Príncipe, 5

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías:

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los brotes y desarrollo de los dientes: evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, fortalece a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCIS.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**ALSINA
FLORIDA
MENDOZA**

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para hacerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos lonos, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Carotas especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C. Be Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma se curan con los **COMPRIMIDOS GIBBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria **¡Sin inyecciones! Sin molestias**

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro postal a la **COMERCIAL TMAGNO, S. A.**, Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE

PIDANSE CATÁLOGOS
CORTES, 570—BARCELONA

EXPOSICION DE BARCELONA
Pabellón Industrias Metalúrgicas.
Stands números 177 y 179.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Noviembre el vapor

Buenos Aires

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofaña, 20 pral.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes
Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 2, 16 y 30 Octubre: 13 y 27 Noviembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes-Delegados:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Consagrado por el tiempo y aceptado por todos

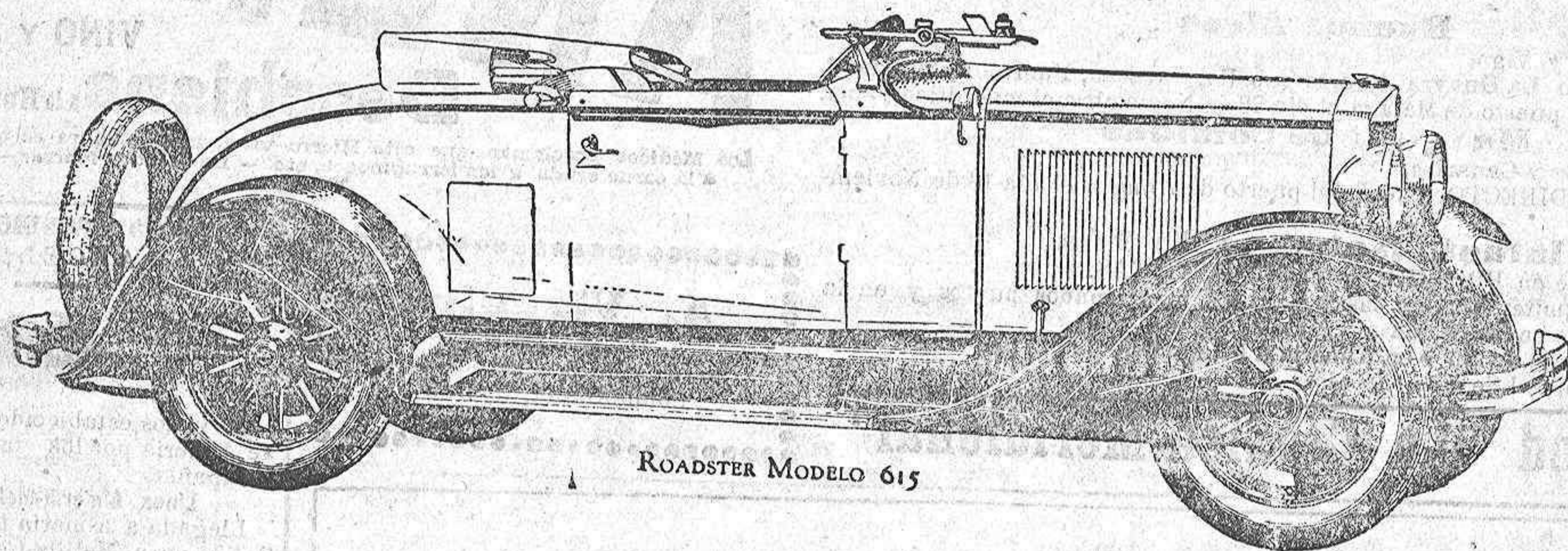


Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca.

La renombrada transmisión Graham-Paige, de cuatro velocidades, ha proporcionado al público exigente y entendido un nuevo punto de vista para que pueda juzgar el buen rendimiento de un coche. La transmisión Graham-Paige, de cuatro velocidades, es suave, silenciosa, rápida en el tráfico; proporciona una gran velocidad en la marcha con pequeñas revoluciones del motor, una mayor duración del coche y un rendimiento muy económico. Experimente hoy mismo la satisfacción de conducir un Graham-Paige de seis u ocho cilindros, provisto de dos altas velocidades silenciosas (con cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres). Cualquier Agente pondrá con mucho gusto un coche a su disposición.

*Joseph B. Graham
Robert B. Graham
Ray C. Graham*



Distribuidor para las provincias de Albacete,
Murcia y Almería

Estanislao Ibáñez

Paseo de Alfonso XII, 4

ALBACETE

GRAHAM-PAIGE

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

HIPERACIGIL
ANTES

PERTAS ANTI-ESTOMACALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor acediar o vómitos que sobrevienen después de su comidas, inapetencias, debilidad estomacal;

saburras, isentaría y en general para todas las afecciones que molestan a la digestión y que no son dolorosas. Para mejores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Sol» Trián, 20.

Almería Botica de Sant Domingo de J. Vivas Pérez. Paseo del Principe, 9

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1